labaja. Dmill y Duzientos Reos, que le estaban
Deuendo abajar dentro de Dnmes, que Sauia
de centar. de de quatro de Julio de Setezientos
y Dez; y Rauiendose Rebajado dho termino sin
hauerle dado Sattu. faccion, sin embargo de la
Rebeldia diligencias que Sauia Recaudado se
hauia sido preziso Acudir ante los del nuestro
Conseio. para que tomaremos prouidencia sobre
dcho paso, y en su Rexo se Sauia tomado
Resolucion en primero de octubre
de Setezientos y onze. para que delos caudales
ma prouistos de Reales delos propios y Efectos
de la dha Ciudad, se pagare al Rebante dentro
de Veinte dias, a los mill y Duzientos Reos,
como lo Dn. mill Duzientos y Sesenta y quatro
Reales que le Sauian Rebaxado por Razon